

ACUERDOS SESION ORDINARIA N° 485
La Serena, miércoles 14 de julio de 2010

Acuerdo N°4637:

Se acuerda ratificar en todas sus partes los acuerdos adoptados en la reunión de la Comisión Nacional Jurídica de la Asociación Nacional de Consejeros Regionales de Chile celebrada en la ciudad de Valparaíso, Región de Valparaíso, durante los días 1 y 2 de Julio 2010, contenidos en documento adjunto.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 votos a favor de un total de 15 consejeros asistentes a la sesión. El Consejero Sr. Contador no asiste a la sesión.

VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL